

CNE extiende plazo para postular candidatos hasta el 1 de septiembre

El Consejo Nacional Electoral (CNE) dijo que amplió por tres días o hasta el 1 de septiembre el período para la inscripción de los aspirantes a las 23 gobernaciones y 335 alcaldías más los concejales municipales para un total de 3.082 cargos a elegir. El plazo de registro tenía como fecha límite este 29 de agosto.

La autoridad electoral de Venezuela lo anunció el sábado la extensión del plazo para el registro de candidatos a las elecciones regionales de noviembre, a las que se espera que acuda la oposición, ausente de las urnas desde 2017.

Partidos y organizaciones políticas solicitaron en días pasados al CNE considerar extender el período para hacer las postulaciones de candidatos y «el CNE en su sesión de hoy ha acordado prorrogar el lapso (...) por tres días», dijo Pedro Calzadilla, presidente del organismo electoral en una declaración a la prensa en la sede de la institución.

No indicó cuáles partidos formularon esa petición ni las razones.

Las principales organizaciones de la coalición opositora como Voluntad Popular, Primero Justicia, Acción Democrática y Un Nuevo Tiempo, anunciarían en los próximos días su intención de acudir con candidatos y llamar a la votación en los comicios regionales del 21 de noviembre, según tres fuentes conocedoras de las conversaciones.

En caso de concretarse la decisión opositora, sería la primera vez que la coalición acuda a las urnas desde los comicios de gobernadores de 2017, cuando consiguieron cuatro gobernaciones.

Poco después de aquella votación, el gobierno del presidente Nicolás Maduro designó a funcionarios del oficialismo como «protectores» o la máxima autoridad en esos gobiernos locales en manos opositoras, dejando a los mandatarios regionales sin mayores facultades.

La oposición luego se abstuvo de participar en las elecciones presidenciales de 2018, en las que Maduro fue reelegido, unos comicios que la oposición y decenas de países occidentales calificaron de fraudulento y llevó a que Estados Unidos

endureciera las sanciones financieras.

La coalición opositora tampoco participó en las parlamentarias de diciembre pasado.

La oposición ha argumentado que en los últimos dos procesos electorales la votación carecía de transparencia e igualdad de condiciones puesto que sus candidatos estaban en el exilio, algunos detenidos, mientras otros han recibido medidas administrativas que les impiden postularse.

Con información de La Verdad